



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2019

En Jesús María Del Nayar, Nayarit, siendo las (10:00) diez horas del día viernes 12 de Abril del 2019, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **Sesión Ordinaria de Cabildo. El Secretario del Ayuntamiento Profa. Mirna Hortencia Rojo Muñiz** Procede a realizar el pase de lista atodos los integrantes del H. cabildo.Una vez comprobada la existencia **Del punto Número 2 Quórum Legal**, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49,50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I, 71 fracción I y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Pase de lista;
- 2.-Verificación del Quórum Legal e Instalación Legal de la Asamblea;
- 3.- Lectura y en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior;
- 4.- Análisis, discusión y, en su caso aprobación de las transferencias de recurso público entre las partidas que integran el

CANARE



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

el presupuesto de egresos de la municipalidad Del Nayar, Nayarit, respecto al ejercicio fiscal 2019.

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

- Información respecto al "Grupo Modelo de Zacatecas".

5.- Informa decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de sesiones de cabildo, por parte del Lic. Arturo Ramírez.

6.- Informe respecto al avance sobre el proceso de desincorporación de vehículos del ayuntamiento.

7.- Adición de tres capítulos y la complementación del nombre al código de ética del H. Ayuntamiento Del Nayar, Nayarit; por parte del Contralor Lic. Moisés Rodríguez.

ASUNTOS GENERALES:

- Organización para el día 30 de Abril del 2019, "Día del niño".

CLAUSURA DE LA SESIÓN:

PUNTO NO.3.- Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior por parte de la Secretario Municipal y una vez realizada, es aprobada por unanimidad.

PUNTO NO.4.- Continuando con el orden del día, el C. Adán Frausto Arellano, en su carácter de Presidente Municipal toma la palabra y solicita a los miembros del H. Ayuntamiento su autorización para que se incorpore a la presente sesión la licenciada Norma Cristal Álvarez López, a efecto de que, en su carácter de Tesorera Municipal,

Cánore



exponga lo inherente a los traspasos entre partidas respecto al Presupuesto de Egresos para la Municipalidad Del Nayar, Nayarit; correspondiente al ejercicio fiscal Dos Mil Diecinueve, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En este sentido, la licenciada Norma Cristal Álvarez López, en su carácter de Tesorera Municipal manifiesta que, el comportamiento del ingreso, ha sido de una manera distinta a como se aprobó en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal Dos Mil Diecinueve, esto con motivo de la recepción de recurso público reasignado a este municipio para la ejecución de obra pública, mismo que, por consecuencia impacta en el Presupuesto de Egresos previamente aprobado para esta Municipalidad, respecto del presente ejercicio fiscal.

En atención a lo anterior, en este acto la referida Tesorera Municipal distribuye entre quienes participan en esta sesión el documento que contiene las cifras, así como la descripción de las partidas presupuestales que afectan, esto por la referida reasignación del recurso, así como de aportaciones por parte del Gobierno del Estado de Nayarit, (anexo1) de la presente acta.

Una vez expuesto y explicado por la Tesorera Municipal el documento que contiene las Modificaciones Presupuestales presentadas y descritas, los integrantes del H. Ayuntamiento Del Nayar, Nayarit; aquí

[Handwritten signatures and initials]
Cánare



reunidos, someten a votación su aprobación, mismo que es autorizado por la **unanimidad** de los presentes.

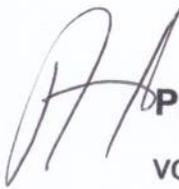
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYARIT, NAYARIT.
2017 - 2021

El Presidente Municipal nuevamente pide la Intervención de la Licenciada Norma Cristal Álvarez para que de un informe general respecto al avance que se tiene con lo del protocolo interno del grupo Modelo con el Ayuntamiento, a lo cual la citada tesorera manifiesta que aun se está en proceso dicho trámite de pago que cada año ésta empresa realiza por ciertas licencias de funcionamiento, pero que de igual manera asume el compromiso de notificar cuando exista novedad alguna o en su caso se cumpla con lo estipulado.

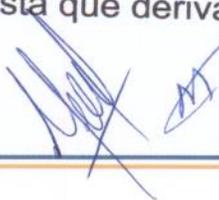
PUNTO NO.5.- Para el desahogo del presente punto, se le pide la autorización al H. Cabildo para que ingrese a la sala de reunión el Director Jurídico el Licenciado Arturo Ramírez Espain quien acto continuo realiza su presentación personal e informa lo siguiente: para su conocimiento y efectos legales conducentes remito a ustedes copia simple de la siguiente resolución dictada por la Trigésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit en Sesión Publica Ordinaria de fecha 04 de abril de 2019.

Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de Sesiones de Cabildo. (Anexo 2). Que con base en su publicación en el Periódico Oficial entra en vigor a partir del día 8 de abril del 2019.

PUNTO NO.6.- Continuando con el orden del día y haciendo uso de la voz el Director Jurídico manifiesta que derivado del tema abordado




Cámaro









H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

con anterioridad respecto a la Desafectación y Venta de un lote de vehículos que se pretende llevar a cabo y que se le encomendó que se investigara cual era el procedimiento inicial, el comenta que de acuerdo a lo consultado, primeramente a través de la Sindico Municipal se debe elaborar un oficio donde pida la Aprobación de Cabildo, para poder llevar a cabo dicho procedimiento.

Acto continuo, la Sindico Municipal manifiesta no estar de acuerdo con esa información por lo cual no procede a que se dé aun el inicio postergando nuevamente éste tema para la próxima Sesión comprometiéndose a indagar un poco más respecto al mismo y así mismo traer consigo por escrito lo investigado y exponerlo ante el H. Cabildo.

PUNTO NO.7.- Con base al dictamen remitido ante esta secretaría general del H. ayuntamiento por parte de la comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos, con fecha del 5 de abril; referente a la Comisión Edilicia de Asuntos Constitucionales y Reglamentos del H. XXVI Ayuntamiento Del Nayar, Nayarit, en relación a la iniciativa con punto de acuerdo referente al Código de ética del H. Ayuntamiento Del Nayar, Para desahogar el presente punto concerniente a la presentación del dictamen sobre la adición de los capítulos III Conducta, IV del Incumplimiento, Y V Generalidades, al Código de Ética, así como la complementación del nombre a este código, el C. Adán Frausto Arellano en su carácter de Presidente Municipal, solicita a los miembros del Honorable Cabildo, autorización para que se incorpore a la presente sesión El Lic. Moisés Rodrigo Vázquez López,

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

Contralor Municipal; En su intervención, lleva a cabo la presentación de la iniciativa con punto de acuerdo, la cual fue turnada con anterioridad a la comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos, del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional del Nayar.

En la presentación el secretario de la comisión el regidor Bruno Gómez Estrada da lectura al contenido de los capítulos y su articulado, que serán adicionados al código de ética haciendo mención que la necesidad de incorporar estos capítulos surge derivado de las observaciones que se han hecho por parte de la Auditoria Superior de la Federación, en las auditorías practicadas a este ayuntamiento.

Una vez terminada la exposición por parte de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos, así mismo llevada a cabo a discusión en lo general, el regidor Samuel Carrillo Rentería hace una intervención y reafirma la importancia de que ya se le comience a dar el seguimiento adecuado y se realicen las modificaciones pertinentes al Código de Ética puesto que viene a mejorar la función pública de todos los servidores de éste ayuntamiento. La profesora Mirna Hortencia Rojo Muñiz Secretaria General, solicita a los miembros del H. Cabildo que manifiesten si están de acuerdo con las modificaciones al Código de Ética lo externen levantando la mano para su aprobación.

El H. Cabildo acuerda y aprueba por unanimidad el planteamiento anteriormente descrito.

[Handwritten signatures and initials]
Canare

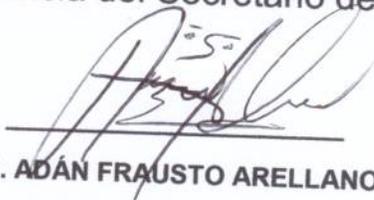


H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

ASUNTOS GENERALES: Se tiene la presencia del Director del Área de Educación y Cultura para tratar el tema en específico del día del niño y así mismo programar las actividades que se consideren pertinentes realizar con los infantes de la cabecera municipal Del Nayar.

Una vez analizado el tema, el H. Cabildo acuerda y aprueba que por parte del Ayuntamiento, se cuente con la adquisición de brincolines, la contratación de un payaso, piñatas y dulces que serán entregados en un evento conmemorativo realizado en la Cancha Municipal en coordinación con DIF Municipal y ayuntamiento.

CLAUSURA DE LA SESIÓN: En la Sala de Juntas del Palacio Municipal en Jesús María y siendo las (15:00) quince horas, del día viernes 12 de abril de 2019, en el ejercicio del Honorable XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit, firmando para su constancia los que asistieron a la presente Sesión Ordinaria, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.


C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARINA CARRILLO DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL


PROFRA. MIRNA HORTENCIA ROJO MUÑIZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, CAYMAN DE DIOS MUÑIZ IBARRA
2017 - 2021

REGIDOR

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

C. VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ
REGIDORA

PROFR. BRUNO GOMEZ ESTRADA
REGIDOR

C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ
REGIDOR

C. JOSEFINA GUTIERREZ SOLÍS
REGIDORA

PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTERÍA
REGIDOR

C. SERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ
REGIDOR

C.P. BLANCA CANARE LOPEZ
REGIDORA

LIC. LINO CARRILLO CARRILLO.
REGIDOR

MARIA VIRGEN LOBATOS MELCHOR
REGIDORA

